

REVISTA CHILENA DE **CIRUGIA**

EX ARCHIVOS DE LA SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE

VOLUMEN 56 – Nº 6 – DICIEMBRE 2004

INDEXADA EN LILACS

DIRECTOR

Dr. Fernando Ibáñez C.

EDITOR JEFE

Dr. Julio Yarmuch G.

COMITÉ DE HONOR

Drs. Pedro Castillo Y.
Mario Garcés S.
Santiago Jarpa O.
Jorge Kaplán M.

Drs. Exequiel Lira del C.
Yvonne Pabst F.
Mauricio Parada B.
Patricio Pérez A.

Drs. Eliseo Otaíza M.
Enrique Rodríguez S.
Hugo Salvestrini M.
Luis Sepúlveda D.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente
Dr. Julio Yarmuch G.

Secretario
Dr. Ricardo Espinoza

Drs. Mario Uribe
Xabier de Aretxavala
Francisco López

COMITÉ EDITORIAL

Drs. Mario Anselmi M.
Juan Arraztoa E.
Jaime Arriagada S.
William Awad F.
Carlos Azolas S.
Italo Braghetto M.
Octavio Castillo C.
Attila Csendes
Xavier De Aretxavala
Hernán De la Fuente
Alfonso Díaz F.

Drs. Raúl Domínguez A.
Ricardo Espinoza G.
Reynaldo Gómez
Alberto Gyhra S.
Juan Hepp K.
Carlos Hermansen T.
Fernando Ibáñez
Owen Korn
Jorge Lemus B.
Augusto León
Osvaldo Llanos L.

Drs. Carlos Manterola
Pedro Martínez S.
Raúl Poblete S.
Jaime Rappoport S.
Roberto Sánchez
Sergio Sepúlveda
Juan J. Silva
Mario Uribe
Aliro Venturelli
Alvaro Zúñiga D.

DIRECTORIO 2004

PRESIDENTE

Dr. ALBERTO GYHRA S.

VICEPRESIDENTE

Dr. FEDERICO HERNÁNDEZ F.

SECRETARIO GENERAL

Dr. FERNANDO IBÁÑEZ C.

TESORERO

GUILLERMO BANNURA C.

DIRECTORES

Drs. HERNÁN DE LA FUENTE H.
FERNANDO MALUENDA G.

Drs. RENATO MERTENS M.
JORGE PIERART P.
CARLOS HERMANSEN T.

Drs. CARLOS BENAVIDES C.
VERÓNICA SILVA O.

PAST-PRESIDENT

Dr. AUGUSTO LEÓN R.

SECRETARIA

Srta. MARGARITA FERRER S.

PRESIDENTE CAPITULO II REGION

Dr. SERGIO STOPPEL G.

PRESIDENTE CAPITULO V REGION

Dr. DAVID LAGOS D.

PRESIDENTE CAPITULO VIII REGION

Dr. ALBERTO GYHRA S.

PRESIDENTE CAPITULO IX REGION

Dr. LUIS BURGOS S.J.

PRESIDENTE CAPITULO X y XI REGIONES

Dr. ALIRO VENTURELLI L.

PRESIDENTE DEPARTAMENTO CIRUGIA VASCULAR

Dr. ALVARO ORREGO L.

PRESIDENTE DEPARTAMENTO TRAUMA

Dr. MARIO URIBE M.

COORDINADOR DEPARTAMENTO DE TRASPLANTE

Dr. ERWIN BUCKEL G.

PRESIDENTE DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dr. WILLIAM AWAD

La REVISTA DE CIRUGIA, publicación bimestral, es el Organo Oficial de la Sociedad de Cirujanos de Chile

Para correspondencia dirigirse a Sociedad de Cirujanos de Chile, Casilla 2843, Santiago de Chile, o a Román Díaz 205, Of. 401, Fono: 2362831 – Fax: 2351741. E-mail: sociedad@entelchile.net
Casilla 2843 - Santiago - Chile
www.cirujanosdechile.cl

SUSCRIPCIONES

Sociedad de Cirujanos de Chile, Román Díaz 205, Of. 401 - Casilla 2843 - Santiago de Chile
Valor suscripción 2004: \$ 60.000
La suscripción incluye seis números regulares

REVISTA CHILENA DE CIRUGIA

VOLUMEN 56 – Nº 6 – DICIEMBRE 2004

SUMARIO

EDITORIAL	Dr. Raúl Poblete S.	513
CIRUGÍA AL DÍA	<i>Psiquiatría de enlace y cirugía.</i> Dr. Alejandro Koppmann A.	517
TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS	<i>Monitoreo de presión intracraneana: indicaciones y técnica.</i> Dr. Nelson Barrientos D.	523
TRABAJOS CIENTÍFICOS	<i>Piggyback con anastomosis cavo suprahepáticas término-terminal: Una técnica segura en implantación de aloinjerto en trasplante hepático ortotópico.</i> Dr. Franco Innocenti C.	528
	<i>Resultados actuales del manejo de la perforación esofágica.</i> Dr. Alberto Rodríguez N. y cols.	539
	<i>Bypass gástrico laparoscópico versus abierto: Estudio de casos y controles.</i> Dr. Gustavo Pérez B. y cols.	545
	<i>Score diagnóstico de apendicitis: Estudio prospectivo, doble ciego, no aleatorio.</i> Dr. Marcelo Beltrán S. y cols.	550
	<i>Complicaciones del cierre de la ileostomía en asa.</i> Dr. Juan Suárez M. y cols.	558
	<i>Sepsis de origen biliar. ¿Alternativa diagnóstica en pacientes con colangitis aguda de origen litiasico?</i> Dr. Héctor Losada M. y cols.	562
	<i>Técnica quirúrgica para el tratamiento de la pancreatitis aguda grave con necrosis. Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.</i> Dr. Luis Alberto Barreda C. y cols.	567
	<i>Prostatectomía radical laparoscópica transperitoneal.</i> Dr. Octavio Castillo y col.	572
	<i>Estudio de los cambios en las áreas de las mallas utilizadas en reparación de hernia inguinal.</i> Dr. Cristián Bardavid S. y cols.	580
<i>La fijación externa en el tratamiento de urgencia de las fracturas inestables de pelvis.</i> Dr. Edgardo Sanzana S. y cols.	585	
CASOS CLÍNICOS	<i>Hidatidosis alveolar hepática.</i> Dr. Jean Michel Butte B. y cols.	593
	<i>Proctocolectomía laparoscópica y reservorio íleo-anal en poliposis adenomatosa familiar. Análisis de un caso.</i> Dr. Francisco López K. y cols.	598
DOCUMENTOS	<i>Revisión crítica de la literatura para artículos de terapia.</i> Dr. Carlos Manterola D. y cols.	604
REVISTA DE REVISTAS	610
CRÓNICA	612
ÍNDICE DE MATERIAS	621
ÍNDICE DE AUTORES	626

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La REVISTA CHILENA DE CIRUGÍA es el órgano oficial de la Sociedad de Cirujanos de Chile y publica trabajos originales sobre temas médicos, dando preferencia a los relacionados con la Cirugía y sus especialidades derivadas.

Los trabajos que cumplan con los requisitos formales, serán sometidos a revisión por miembros del Comité Editorial o revisores asociados, los que son destacados miembros de la Sociedad de Cirujanos de Chile.

Los trabajos deben enviarse directamente a la Revista Chilena de Cirugía, Román Díaz 205, Of. 401, Providencia, Fono-Fax: 562-2351741, Santiago, Chile.

Forma y preparación de manuscritos

Los trabajos enviados a la Revista deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando características propias y los "Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas", establecidos por el International Committee of Medical Journal Editors.

1. El trabajo debe ser escrito en papel tamaño carta, dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes. Todas las páginas debe ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. Deben entregarse dos ejemplares idénticos de todo el texto, con las Referencias, Tablas y Figuras, acompañados por una copia idéntica en programa MSWord para PC en diskette 3,5", con espaciado a 1,5 líneas; con tamaño de letra 12 pt y justificada a la izquierda. Las Figuras que muestren imágenes (radiografías, histología, etc.) deben entregarse en copias fotográficas, en papel o medio magnético, no como fotocopias.

De ser posible al pie de la página del título debe mostrarse un recuento computacional de palabras, contadas desde el comienzo de la Introducción hasta el término de la Discusión (se excluyen para el recuento, la página de título, el Resumen, los Agradecimientos, las Referencias, Tablas y Figuras).

Se solicita que los "Trabajos Científicos" no sobrepasen las 2.500 palabras. Los "Artículos de Revisión" y los "Documentos" pueden extenderse hasta 3.000 palabras. Los "Casos Clínicos" no deben exceder 1.500 palabras. Las "Cartas al Editor" no deben exceder 1.000 palabras.

2. Los "Trabajos Científicos" deben dividirse en secciones tituladas: Resumen, Summary, Introducción, Material y Método, Resultados y Discusión. Otros tipos de artículos, tales como los "Casos Clínicos" y "Artículos de Revisión", pueden tener otros formatos pero deben ser aprobados por los Editores.

3. El ordenamiento de cada trabajo será el siguiente:

3.1. **Página del Título.**

La primera página del manuscrito debe contener: 1) El título del trabajo, que debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación; 2) El o los autores, identificándolos con su nombre de pila, apellido paterno e inicial del materno. 3) Nombre del lugar de trabajo al que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; 4) Nombre y dirección del autor con quien establecer correspondencia o solicitarle separatas. Debe incluir su número de fax y correo electrónico; 5) Fuente de apoyo financiero, si lo hubo, en forma de subsidio de investigación (Grants), equipos, drogas, o todos ellos. Debe declararse toda ayuda financiera recibida, especificando si la organización que la proporcionó tuvo o no tuvo influencia en el estudio; 6) Fecha del envío.

Al pie de la página del título coloque el recuento computacional de palabras, según explicitado previamente en 1. Cada una de las secciones siguientes (3.2 a 3.8) debe iniciarse en nuevas páginas.

3.2. **Resumen**

La segunda página debe contener un resumen, de no más de 250 palabras, que describa los propósitos del trabajo, el material y métodos empleados, los resultados principales y las conclusiones más importantes.

No emplee abreviaturas no estandarizadas.

Se recomienda a los autores que proporcionen su propia traducción del resumen al inglés, con la respectiva traducción del título del trabajo. La Revista hará dicha traducción para quienes no estén en condiciones de proporcionarla. Los Editores podrán modificar la redacción del resumen entregado por los autores. Los autores pueden proponer 3 "palabras claves", las cuales idealmente deben ser elegidas en la lista del Index Medicus (Medical Subjects Headings).

3.3. **Introducción**

Resume el estudio y exprese claramente su propósito.

Cuando sea pertinente, haga explícita la hipótesis cuya validez pretendió analizar. No revise extensamente el tema y cite sólo las referencias bibliográficas que sean estrictamente atingentes a su propio estudio.

3.4. **Material y Método**

Describa la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Identifique los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalas con precisión, justifique su empleo y enuncie sus limitaciones.

Instrucciones a los autores

Cuando se efectuaron experimentos en seres humanos, explícite si los procedimientos respetaron normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (actualizada en 2000) y si fueron revisados y aprobados por un comité ad hoc de la institución en que se efectuó el estudio; cuando lo soliciten los editores, los autores deberán adjuntar el documento de aprobación respectivo. Identifique los fármacos y compuestos químicos empleados, con su nombre genérico, sus dosis y vías de administración. Identifique a los pacientes mediante números correlativos, pero no use sus iniciales ni los números de fichas clínicas de su hospital. Indique siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados.

3.5. **Resultados**

Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante en el texto, las Tablas y Figuras. Los datos se pueden mostrar en Tablas o Figuras, pero no simultáneamente en ambas.

En el texto, destaque las observaciones importantes, sin repetir todos los datos que se presentan en las Tablas o Figuras. No mezcle la presentación de los resultados con su discusión.

3.6. **Discusión**

Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no de una revisión del tema en general. Discuta únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que Ud. propone a partir de ellos. No repita detalladamente datos que aparecen en "Resultados". Haga explícitas las concordancias o discordancias de sus hallazgos y sus limitaciones, comparándolas con otros estudios relevantes, identificados mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio, que destacó en la "Introducción". Evite formular conclusiones que no estén respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en otros trabajos aún no terminados. Plantee nuevas hipótesis cuando le parezca adecuado, pero calíffquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga sus recomendaciones.

3.7. **Agradecimientos**

Expresé su agradecimiento sólo a personas e instituciones que hicieron contribuciones substantivas a su trabajo.

3.8. **Referencias**

Limite las referencias (citas bibliográficas) a no más de 40. Numere las referencias en el orden en que se las menciona por primera vez en el texto. Identíffquelas mediante numerales arábigos, colocados (entre paréntesis) al final de la frase o párrafo en que se las alude. Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o en las leyendas de las Figuras, deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citen dichas Tablas o Figuras en el texto.

Se puede incluir como referencias a trabajos que están aceptados por una revista pero aún en proceso de publicación; en este caso, se debe anotar la referencia completa agregando a continuación del nombre abreviado de la revista, la expresión "(en prensa)".

En las referencias, su formato debe ser el siguiente:

- a) *Para Artículos en Revistas*: Apellido e inicial del nombre del o los autores. Mencione todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, incluya los seis primeros y agregue "y cols", o "*et al*".

Limite la puntuación a comas que separen los autores entre sí. Sigue el título completo del artículo, en su idioma original. Luego, el nombre de la revista en que apareció, abreviado según el estilo usado por el Index Medicus, año de publicación; volumen de la revista: página inicial y final del artículo.

- b) *Para Capítulos en Libros*: Ejemplo: 18. Croxatto H. Prostaglandinas. Funciones endocrinas del riñón. En: Pumarino H, ed. Endocrinología y Metabolismo. Santiago: Editorial Andrés Bello, 1984; 823-840.

- c) *Para Artículos en Formato Electrónico*: Citar autores, título del artículo y revista de origen tal como para su publicación en papel, indicando a continuación el sitio electrónico donde se obtuvo la cita y la fecha en que se hizo la consulta. Ej.: Rev Méd Chile 2003; 131: 473-482. Disponible en: www.scielo.cl (Consultado el 14 de julio de 2003).

Para otros tipos de publicaciones, aténgase a los ejemplos dados en los "Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas".

Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

3.9. **Presente cada Tabla en hojas aparte, separando sus celdas con doble espacio (1,5 líneas)**. Numere las Tablas en orden consecutivo y asígneles un título que explique su contenido sin necesidad de buscarlo en el texto del manuscrito (Título de la Tabla).

Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales solamente los encabezamientos de las columnas y los títulos generales. Las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas verticales. Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie de la Tabla. Use notas aclaratorias para todas las abreviaturas no estándar. Cite cada Tabla en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.

3.10. **Figuras**.

Denomine "Figura" a cualquier ilustración que no sea Tabla (Ej.: gráficos, radiografías, electrocardiogramas, ecografías, etc.). Los gráficos deben ser dibujados por un profesional con tinta china negra sobre papel de dibujo o cartulina blanca, o empleando un programa computacional adecuado. Las imágenes digitalizadas en computador deben ser grabados en media o alta resolución en formatos JPEG, TIFF, EPS, BMP, o PICT para que puedan ser revisados por los programas de diseño gráfico de uso habitual. Envíe 2 reproducciones fotográficas (no fotocopias) de cada Figura, en blanco y negro, en tamaño 9 x 12 cm. Las letras, números, flechas o símbolos deben verse claros y nítidos en la fotografía y deben tener un tamaño suficiente como para seguir siendo legibles cuando la Figura se reduzca de tamaño en la publicación. Sus títulos y leyendas, no deben aparecer en la fotografía sino que se incluirán en hoja aparte, para ser compuestos por la imprenta.

En el respaldo de cada fotografía debe anotarse, con lápiz de carbón o en una etiqueta pegada, el número de la Figura, el nombre del autor principal, y una flecha indicando su orientación espacial. Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías de

Instrucciones a los autores

preparaciones microscópicas, deben tener un tamaño y contraste suficientes para distinguirlas de su entorno. Cite cada Figura en el texto, en orden consecutivo. Si una Figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor y del editor original para reproducirla en su trabajo. Envíe las Figuras protegidas en un sobre grueso de tamaño apropiado. En las fotografías de pacientes se debe cubrir parte de su rostro para proteger su anonimato.

La publicación de Figuras en colores debe ser consultada con la Revista, su costo es fijado por la imprenta y deberá ser financiado por los autores.

3.11. Leyendas para las figuras

Presente los títulos y leyendas de las Figuras en una página separada. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para señalar alguna parte de las ilustraciones.

3.12. Unidades de medida

Use unidades correspondientes al sistema métrico decimal.

3.13. Correcciones por el autor

Una vez que el trabajo se estima que está listo para su publicación es generalmente enviado al autor para la revisión final. Si se estima necesaria alguna corrección, ésta necesariamente debe ser efectuada sobre el artículo impreso en papel y devuelto a los editores en los plazos que éstos indiquen, no sirviendo en dicha instancia los medios magnéticos.

4. Los apartados deben ser solicitados por escrito a la Revista, después de recibir la comunicación oficial de aceptación del trabajo. Su costo debe ser cancelado por el autor.

Nombre y firma del autor que mantendrá contacto con la revista

*Teléfonos: _____ *Fax: _____ *E-mail: _____

*Estos datos son absolutamente necesarios para comunicaciones posteriores.